

545360-2026 - Licitación

España – Servicios de reparación y mantenimiento de calefacción central – CT2026367_Servicio de mantenimiento y otros de las instalaciones del HCME

OJ S 150/2026 06/08/2026

Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal - Anuncio de cambios
Servicios

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Salut Terres de l'Ebre

Correo electrónico: contractacio.hcme.ste@gencat.cat

Naturaleza jurídica del comprador: Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad regional

Actividad del poder adjudicador: Salud

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: CT2026367_Servicio de mantenimiento y otros de las instalaciones del HCME

Descripción: Contratación de los servicios de soporte técnico, así como el mantenimiento preventivo, correctivo, técnico-legal y de actualización de las instalaciones del Hospital Comarcal de Móra d'Ebre.

Identificador del procedimiento: 0cc7e0ef-fcad-40a5-8ec4-2b49cd81aafb

Anuncio anterior: 467859-2026

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50720000 Servicios de reparación y mantenimiento de calefacción central

Clasificación adicional (cpv): 50511000 Servicios de reparación y mantenimiento de bombas, 50532300 Servicios de reparación y mantenimiento de generadores, 50881000 Servicios de reparación y mantenimiento de equipo de hostelería, 50711000 Servicios de reparación y mantenimiento de equipos eléctricos de edificios, 50532300 Servicios de reparación y mantenimiento de generadores, 50532000 Servicios de reparación y mantenimiento de maquinaria eléctrica, aparatos y equipo asociado, 50413200 Servicios de reparación y mantenimiento de instalaciones contra incendios, 90921000 Servicios de desinfección y exterminio, 50800000 Servicios varios de reparación y mantenimiento, 50413100 Servicios de reparación y mantenimiento de equipos detectores de gas, 50421000 Servicios de reparación y mantenimiento de equipos médicos, 71620000 Servicios de análisis

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

Información complementaria: Tarragona

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

Información complementaria: Tarragona

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

Información complementaria: Tarragona

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

Información complementaria: Tarragona

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

Información complementaria: Tarragona

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

Información complementaria: Tarragona

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

Información complementaria: Tarragona

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

Información complementaria: Tarragona

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

Información complementaria: Tarragona

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

Información complementaria: Tarragona

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

Información complementaria: Tarragona

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

Información complementaria: Tarragona

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

Información complementaria: Tarragona

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.5. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Número máximo de lotes a los que un licitador puede presentar ofertas: 13

Condiciones del contrato:

Número máximo de lotes por los que se pueden adjudicar contratos a un solo licitador: 13

2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Documento de contratación

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0001

Título: Instalaciones calefacción, clima i producción ACS

Descripción: Instalaciones de calefacción, climatización y producción de agua caliente sanitaria (ACS)

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50720000 Servicios de reparación y mantenimiento de calefacción central

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

Información complementaria: Tarragona

5.1.3. Duración estimada

Duración: 2 Años

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/83648438>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/83648438>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán, español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 19/08/2026 14:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 2 Meses

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: no

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Información sobre los plazos de revisión: En el caso de contratos de valor estimado superior a 100.000 euros, el presente anuncio es susceptible de recurso especial en materia de contratación, de acuerdo con el artículo 44 de la LCSP. Este recurso tiene carácter potestativo, es gratuito para los recurrentes, podrá interponerse en los lugares que establece el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en el registro del órgano de contratación o ante el Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público, previamente o alternativamente a la interposición del recurso contencioso-administrativo, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, y se registrará por lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes de la LCSP y el Real Decreto 814/2015, de 11 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos especiales de revisión de decisiones en materia contractual y de organización del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales. Si el escrito de interposición del recurso se presenta en un registro distinto del del órgano de contratación o del Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público, deberá comunicarse a dicho Tribunal de manera inmediata y por el medio más rápido posible. Contra los actos susceptibles de recurso especial no procede la interposición de recursos administrativos ordinarios. En el caso de contratos de suministro de valor estimado inferior o igual a 100.000 euros, se podrá interponer, según el artículo 44.6 de la LCSP, recurso de alzada ante el superior jerárquico de acuerdo con lo establecido en la Ley 26/2010, de 3 de agosto, del régimen jurídico y de procedimiento de las administraciones públicas de Cataluña, y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas; o recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, regul

5.1. Lote: LOT-0002

Título: Manteniment aire comprimit, aire medicinal, buit

Descripción: Servicio de mantenimiento de instalaciones de aire comprimido, aire medicinal y vacío.

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50511000 Servicios de reparación y mantenimiento de bombas

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

Información complementaria: Tarragona

5.1.3. Duración estimada

Duración: 2 Años

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/83648438>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/83648438>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán, español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 19/08/2026 14:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 2 Meses

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: no

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Información sobre los plazos de revisión: En el caso de contratos de valor estimado superior a 100.000 euros, el presente anuncio es susceptible de recurso especial en materia de contratación, de acuerdo con el artículo 44 de la LCSP. Este recurso tiene carácter potestativo, es gratuito para los recurrentes, podrá interponerse en los lugares que establece el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en el registro del órgano de contratación o ante el Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público, previamente o alternativamente a la interposición del recurso contencioso-administrativo, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, y se registrará por lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes de la LCSP y el Real Decreto 814/2015, de 11 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos especiales de revisión de decisiones en materia contractual y de organización del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales. Si el escrito de interposición del recurso se presenta en un registro distinto del del órgano de contratación o del Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público, deberá comunicarse a dicho Tribunal de manera inmediata y por el medio más rápido posible. Contra los actos susceptibles de recurso especial no procede la interposición de recursos administrativos ordinarios. En el caso de contratos de suministro de valor estimado inferior o igual a 100.000 euros, se podrá interponer, según el artículo 44.6 de la LCSP, recurso de alzada ante el superior jerárquico de acuerdo con lo establecido en la Ley 26/2010, de 3 de agosto, del régimen jurídico y de procedimiento de las administraciones públicas de Cataluña, y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas; o recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, regul

5.1. Lote: LOT-0003

Título: Manteniment de generadors de vapor

Descripción: Servei de manteniment de generadors de vapor.

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50532300 Servicios de reparación y mantenimiento de generadores

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

Información complementaria: Tarragona

5.1.3. Duración estimada

Duración: 2 Años

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfiles-contractant/detall/83648438>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán, español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 19/08/2026 14:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 2 Meses

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: no

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Información sobre los plazos de revisión: En el caso de contratos de valor estimado superior a 100.000 euros, el presente anuncio es susceptible de recurso especial en materia de contratación, de acuerdo con el artículo 44 de la LCSP. Este recurso tiene carácter potestativo, es gratuito para los recurrentes, podrá interponerse en los lugares que establece el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en el registro del órgano de contratación o ante el Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público, previamente o alternativamente a la interposición del recurso contencioso-administrativo, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, y se registrará por lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes de la LCSP y el Real Decreto 814/2015, de 11 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos especiales de revisión de decisiones en materia contractual y de organización del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales. Si el escrito de interposición del recurso se presenta en un registro distinto del del órgano de contratación o del Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público, deberá comunicarse a dicho Tribunal de manera inmediata y por el medio más rápido posible. Contra los actos susceptibles de recurso especial no procede la interposición de recursos administrativos ordinarios. En el caso de contratos de suministro de valor estimado inferior o igual a 100.000 euros, se podrá interponer, según el artículo 44.6 de la LCSP, recurso de alzada ante el superior jerárquico de acuerdo con lo establecido en la Ley 26/2010, de 3 de agosto, del régimen jurídico y de procedimiento de las administraciones públicas de Cataluña,

y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas; o recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, regul

5.1. Lote: LOT-0004

Título: Manteniment de maquinària de bugaderia

Descripción: Mantenimiento de maquinaria de lavandería.

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50881000 Servicios de reparación y mantenimiento de equipo de hostelería

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

Información complementaria: Tarragona

5.1.3. Duración estimada

Duración: 2 Años

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/83648438>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/83648438>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán, español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 19/08/2026 14:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 2 Meses

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: no

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Información sobre los plazos de revisión: En el caso de contratos de valor estimado superior a 100.000 euros, el presente anuncio es susceptible de recurso especial en materia de contratación, de acuerdo con el artículo 44 de la LCSP. Este recurso tiene carácter potestativo, es gratuito para los recurrentes, podrá interponerse en los lugares que establece el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en el registro del órgano de contratación o ante el Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público, previamente o alternativamente a la interposición del recurso contencioso-administrativo, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, y se regirá por lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes de la LCSP y el Real Decreto 814/2015, de 11 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos especiales de revisión de decisiones en materia contractual y de organización del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales. Si el escrito de interposición del recurso se presenta en un registro distinto del del órgano de contratación o del Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público, deberá comunicarse a dicho Tribunal de manera inmediata y por el medio más rápido posible. Contra los actos susceptibles de recurso especial no procede la interposición de recursos administrativos ordinarios. En el caso de contratos de suministro de valor estimado inferior o igual a 100.000 euros, se podrá interponer, según el artículo 44.6 de la LCSP, recurso de alzada ante el superior jerárquico de acuerdo con lo establecido en la Ley 26/2010, de 3 de agosto, del régimen jurídico y de procedimiento de las administraciones públicas de Cataluña, y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas; o recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, regul

5.1. Lote: LOT-0005

Título: Manteniment anual mitja i baixa tensió i parallamp

Descripción: Servicio de mantenimiento anual de instalaciones de media tensión, baja tensión y pararrayos

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50711000 Servicios de reparación y mantenimiento de equipos eléctricos de edificios

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

Información complementaria: Tarragona

5.1.3. Duración estimada

Duración: 2 Años

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/83648438>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/83648438>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán, español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 19/08/2026 14:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 2 Meses

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: no

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Información sobre los plazos de revisión: En el caso de contratos de valor estimado superior a 100.000 euros, el presente anuncio es susceptible de recurso especial en materia de contratación, de acuerdo con el artículo 44 de la LCSP. Este recurso tiene carácter potestativo, es gratuito para los recurrentes, podrá interponerse en los lugares que establece el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en el registro del órgano de contratación o ante el Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público, previamente o alternativamente a la interposición del recurso contencioso-administrativo, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, y se registrará por lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes de la LCSP y el Real Decreto 814/2015, de 11 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos especiales de revisión de decisiones en materia contractual y de organización del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales. Si el escrito de interposición del recurso se presenta en un registro distinto del del órgano de contratación o del Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público, deberá comunicarse a dicho Tribunal de manera inmediata y por el medio más rápido posible. Contra los actos susceptibles de recurso especial no procede la interposición de recursos

administrativos ordinarios. En el caso de contratos de suministro de valor estimado inferior o igual a 100.000 euros, se podrá interponer, según el artículo 44.6 de la LCSP, recurso de alzada ante el superior jerárquico de acuerdo con lo establecido en la Ley 26/2010, de 3 de agosto, del régimen jurídico y de procedimiento de las administraciones públicas de Cataluña, y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas; o recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, regul

5.1. Lote: LOT-0006

Título: Manteniment de grups electrògens

Descripción: Servicio de mantenimiento de grupos electrógenos.

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50532300 Servicios de reparación y mantenimiento de generadores

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

Información complementaria: Tarragona

5.1.3. Duración estimada

Duración: 2 Años

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/83648438>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/83648438>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán, español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 19/08/2026 14:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 2 Meses

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: no

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Información sobre los plazos de revisión: En el caso de contratos de valor estimado superior a 100.000 euros, el presente anuncio es susceptible de recurso especial en materia de contratación, de acuerdo con el artículo 44 de la LCSP. Este recurso tiene carácter potestativo, es gratuito para los recurrentes, podrá interponerse en los lugares que establece el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en el registro del órgano de contratación o ante el Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público, previamente o alternativamente a la interposición del recurso contencioso-administrativo, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, y se registrará por lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes de la LCSP y el Real Decreto 814/2015, de 11 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos especiales de revisión de decisiones en materia contractual y de organización del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales. Si el escrito de interposición del recurso se presenta en un registro distinto del del órgano de contratación o del Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público, deberá comunicarse a dicho Tribunal de manera inmediata y por el medio más rápido posible. Contra los actos susceptibles de recurso especial no procede la interposición de recursos administrativos ordinarios. En el caso de contratos de suministro de valor estimado inferior o igual a 100.000 euros, se podrá interponer, según el artículo 44.6 de la LCSP, recurso de alzada ante el superior jerárquico de acuerdo con lo establecido en la Ley 26/2010, de 3 de agosto, del régimen jurídico y de procedimiento de las administraciones públicas de Cataluña, y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas; o recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, regul

5.1. Lote: LOT-0007

Título: Manteniment d'equips SAI

Descripción: Servicio de mantenimiento de equipos SAI.

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50532000 Servicios de reparación y mantenimiento de maquinaria eléctrica, aparatos y equipo asociado

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

Información complementaria: Tarragona

5.1.3. Duración estimada

Duración: 2 Años

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/83648438>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/83648438>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán, español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 19/08/2026 14:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 2 Meses

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: no

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Información sobre los plazos de revisión: En el caso de contratos de valor estimado superior a 100.000 euros, el presente anuncio es susceptible de recurso especial en materia de contratación, de acuerdo con el artículo 44 de la LCSP. Este recurso tiene carácter potestativo, es gratuito para los recurrentes, podrá interponerse en los lugares que establece el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en el registro del órgano de contratación o ante el Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público, previamente o alternativamente a la interposición del recurso contencioso-administrativo, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, y se registrará por lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes de la LCSP y el Real Decreto 814/2015, de 11 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos especiales de revisión de decisiones en materia contractual y de organización del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales. Si el escrito de interposición del recurso se presenta en un registro distinto del

del órgano de contratación o del Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público, deberá comunicarse a dicho Tribunal de manera inmediata y por el medio más rápido posible. Contra los actos susceptibles de recurso especial no procede la interposición de recursos administrativos ordinarios. En el caso de contratos de suministro de valor estimado inferior o igual a 100.000 euros, se podrá interponer, según el artículo 44.6 de la LCSP, recurso de alzada ante el superior jerárquico de acuerdo con lo establecido en la Ley 26/2010, de 3 de agosto, del régimen jurídico y de procedimiento de las administraciones públicas de Cataluña, y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas; o recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, regul

5.1. Lote: LOT-0008

Título: Manteniment de les instal·lacions contra-incendis

Descripción: Servicio de mantenimiento de las instalaciones contra incendios.

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50413200 Servicios de reparación y mantenimiento de instalaciones contra incendios

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

Información complementaria: Tarragona

5.1.3. Duración estimada

Duración: 2 Años

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/83648438>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/83648438>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán, español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 19/08/2026 14:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 2 Meses

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: no

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Información sobre los plazos de revisión: En el caso de contratos de valor estimado superior a 100.000 euros, el presente anuncio es susceptible de recurso especial en materia de contratación, de acuerdo con el artículo 44 de la LCSP. Este recurso tiene carácter potestativo, es gratuito para los recurrentes, podrá interponerse en los lugares que establece el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en el registro del órgano de contratación o ante el Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público, previamente o alternativamente a la interposición del recurso contencioso-administrativo, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, y se regirá por lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes de la LCSP y el Real Decreto 814/2015, de 11 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos especiales de revisión de decisiones en materia contractual y de organización del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales. Si el escrito de interposición del recurso se presenta en un registro distinto del del órgano de contratación o del Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público, deberá comunicarse a dicho Tribunal de manera inmediata y por el medio más rápido posible. Contra los actos susceptibles de recurso especial no procede la interposición de recursos administrativos ordinarios. En el caso de contratos de suministro de valor estimado inferior o igual a 100.000 euros, se podrá interponer, según el artículo 44.6 de la LCSP, recurso de alzada ante el superior jerárquico de acuerdo con lo establecido en la Ley 26/2010, de 3 de agosto, del régimen jurídico y de procedimiento de las administraciones públicas de Cataluña, y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas; o recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, regul

5.1. Lote: LOT-0009

Título: Manteniment descalcificació i desinfecció d'aigua

Descripción: Servicio de mantenimiento de las instalaciones de descalcificación y desinfección de agua.

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 90921000 Servicios de desinfección y exterminio

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

Información complementaria: Tarragona

5.1.3. Duración estimada

Duración: 2 Años

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/83648438>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/83648438>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán, español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 19/08/2026 14:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 2 Meses

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: no

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Información sobre los plazos de revisión: En el caso de contratos de valor estimado superior a 100.000 euros, el presente anuncio es susceptible de recurso especial en materia de contratación, de acuerdo con el artículo 44 de la LCSP. Este recurso tiene carácter potestativo, es gratuito para los recurrentes, podrá interponerse en los lugares que establece el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en el registro del órgano de contratación o ante el Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público, previamente o alternativamente a la interposición del recurso contencioso-administrativo, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, y se regirá por lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes de la LCSP y el Real Decreto 814/2015, de 11 de septiembre, por el

que se aprueba el Reglamento de los procedimientos especiales de revisión de decisiones en materia contractual y de organización del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales. Si el escrito de interposición del recurso se presenta en un registro distinto del del órgano de contratación o del Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público, deberá comunicarse a dicho Tribunal de manera inmediata y por el medio más rápido posible. Contra los actos susceptibles de recurso especial no procede la interposición de recursos administrativos ordinarios. En el caso de contratos de suministro de valor estimado inferior o igual a 100.000 euros, se podrá interponer, según el artículo 44.6 de la LCSP, recurso de alzada ante el superior jerárquico de acuerdo con lo establecido en la Ley 26/2010, de 3 de agosto, del régimen jurídico y de procedimiento de las administraciones públicas de Cataluña, y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas; o recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, regul

5.1. Lote: LOT-0010

Título: Manteniment portes apertura i tancament automàtic

Descripción: Servicio de mantenimiento de las puertas de apertura y cierre automáticos.

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50800000 Servicios varios de reparación y mantenimiento

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

Información complementaria: Tarragona

5.1.3. Duración estimada

Duración: 2 Años

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfiles-contractant/detall/83648438>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfiles-contractant/detall/83648438>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán, español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 19/08/2026 14:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 2 Meses

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: no

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Información sobre los plazos de revisión: En el caso de contratos de valor estimado superior a 100.000 euros, el presente anuncio es susceptible de recurso especial en materia de contratación, de acuerdo con el artículo 44 de la LCSP. Este recurso tiene carácter potestativo, es gratuito para los recurrentes, podrá interponerse en los lugares que establece el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en el registro del órgano de contratación o ante el Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público, previamente o alternativamente a la interposición del recurso contencioso-administrativo, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, y se regirá por lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes de la LCSP y el Real Decreto 814/2015, de 11 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos especiales de revisión de decisiones en materia contractual y de organización del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales. Si el escrito de interposición del recurso se presenta en un registro distinto del del órgano de contratación o del Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público, deberá comunicarse a dicho Tribunal de manera inmediata y por el medio más rápido posible. Contra los actos susceptibles de recurso especial no procede la interposición de recursos administrativos ordinarios. En el caso de contratos de suministro de valor estimado inferior o igual a 100.000 euros, se podrá interponer, según el artículo 44.6 de la LCSP, recurso de alzada ante el superior jerárquico de acuerdo con lo establecido en la Ley 26/2010, de 3 de agosto, del régimen jurídico y de procedimiento de las administraciones públicas de Cataluña, y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas; o recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, regul

5.1. Lote: LOT-0011

Título: Manteniment sistemes control i regulació automàtic

Descripción: Servicio de mantenimiento de sistemas de control y regulación automáticos.

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50413100 Servicios de reparación y mantenimiento de equipos detectores de gas

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

Información complementaria: Tarragona

5.1.3. Duración estimada

Duración: 2 Años

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/83648438>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/83648438>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán, español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 19/08/2026 14:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 2 Meses

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: no

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Información sobre los plazos de revisión: En el caso de contratos de valor estimado superior a 100.000 euros, el presente anuncio es susceptible de recurso especial en materia de contratación, de acuerdo con el artículo 44 de la LCSP. Este recurso tiene carácter potestativo, es gratuito para los recurrentes, podrá interponerse en los lugares que establece el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en el registro del órgano de contratación o ante el Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público, previamente o alternativamente a la interposición del recurso contencioso-administrativo, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de junio,

reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, y se regirá por lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes de la LCSP y el Real Decreto 814/2015, de 11 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos especiales de revisión de decisiones en materia contractual y de organización del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales. Si el escrito de interposición del recurso se presenta en un registro distinto del del órgano de contratación o del Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público, deberá comunicarse a dicho Tribunal de manera inmediata y por el medio más rápido posible. Contra los actos susceptibles de recurso especial no procede la interposición de recursos administrativos ordinarios. En el caso de contratos de suministro de valor estimado inferior o igual a 100.000 euros, se podrá interponer, según el artículo 44.6 de la LCSP, recurso de alzada ante el superior jerárquico de acuerdo con lo establecido en la Ley 26/2010, de 3 de agosto, del régimen jurídico y de procedimiento de las administraciones públicas de Cataluña, y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas; o recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, regul

5.1. Lote: LOT-0012

Título: Manteniment de termodesinfectadors d'endoscòpis

Descripción: Servicio de mantenimiento de termodesinfectadores de endoscopios.

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50421000 Servicios de reparación y mantenimiento de equipos médicos

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

Información complementaria: Tarragona

5.1.3. Duración estimada

Duración: 2 Años

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/83648438>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/83648438>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán, español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 19/08/2026 14:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 2 Meses

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: no

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Información sobre los plazos de revisión: En el caso de contratos de valor estimado superior a 100.000 euros, el presente anuncio es susceptible de recurso especial en materia de contratación, de acuerdo con el artículo 44 de la LCSP. Este recurso tiene carácter potestativo, es gratuito para los recurrentes, podrá interponerse en los lugares que establece el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en el registro del órgano de contratación o ante el Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público, previamente o alternativamente a la interposición del recurso contencioso-administrativo, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, y se registrará por lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes de la LCSP y el Real Decreto 814/2015, de 11 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos especiales de revisión de decisiones en materia contractual y de organización del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales. Si el escrito de interposición del recurso se presenta en un registro distinto del del órgano de contratación o del Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público, deberá comunicarse a dicho Tribunal de manera inmediata y por el medio más rápido posible. Contra los actos susceptibles de recurso especial no procede la interposición de recursos administrativos ordinarios. En el caso de contratos de suministro de valor estimado inferior o igual a 100.000 euros, se podrá interponer, según el artículo 44.6 de la LCSP, recurso de alzada ante el superior jerárquico de acuerdo con lo establecido en la Ley 26/2010, de 3 de agosto, del régimen jurídico y de procedimiento de las administraciones públicas de Cataluña, y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas; o recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, regul

5.1. Lote: LOT-0013

Título: Analítica de control de superficies i aliments

Descripción: Servicio de analítica de control de superficies y alimentos.

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 71620000 Servicios de análisis

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Tarragona (ES514)

País: España

Información complementaria: Tarragona

5.1.3. Duración estimada

Duración: 2 Años

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/83648438>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/83648438>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán, español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 19/08/2026 14:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 2 Meses

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: no

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Información sobre los plazos de revisión: En el caso de contratos de valor estimado superior a 100.000 euros, el presente anuncio es susceptible de recurso especial en materia de contratación, de acuerdo con el artículo 44 de la LCSP. Este recurso tiene carácter potestativo, es gratuito para los recurrentes, podrá interponerse en los lugares que establece el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en el registro del órgano de contratación o ante el Tribunal

Catalán de Contratos del Sector Público, previamente o alternativamente a la interposición del recurso contencioso-administrativo, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, y se registrará por lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes de la LCSP y el Real Decreto 814/2015, de 11 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos especiales de revisión de decisiones en materia contractual y de organización del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales. Si el escrito de interposición del recurso se presenta en un registro distinto del del órgano de contratación o del Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público, deberá comunicarse a dicho Tribunal de manera inmediata y por el medio más rápido posible. Contra los actos susceptibles de recurso especial no procede la interposición de recursos administrativos ordinarios. En el caso de contratos de suministro de valor estimado inferior o igual a 100.000 euros, se podrá interponer, según el artículo 44.6 de la LCSP, recurso de alzada ante el superior jerárquico de acuerdo con lo establecido en la Ley 26/2010, de 3 de agosto, del régimen jurídico y de procedimiento de las administraciones públicas de Cataluña, y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas; o recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, regul

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Salut Terres de l'Ebre

Número de registro: 83648438

Dirección postal: Sant Joan Batista de la Salle, 8

Localidad: No consta

Código postal: 99999

Subdivisión del país (NUTS): Extra-Regio NUTS 3 (ESZZZ)

País: España

Correo electrónico: contractacio.hcme.ste@gencat.cat

Teléfono: 977044805

Dirección de internet: <https://hcme.salutebre.cat/>

Funciones de esta organización:

Comprador

8.1. ORG-0002

Denominación oficial: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Número de registro: 999999999

Dirección postal: Carrer del Foc, 57

Localidad: No consta

Código postal: 08038

Subdivisión del país (NUTS): Barcelona (ES511)

País: España

Correo electrónico: tccsp@gencat.cat

Teléfono: 933162000

Dirección de internet: <https://contractacio.gencat.cat/ca/contacte/tccsp/>

Funciones de esta organización:

Organización encargada de los procedimientos de recurso

10. Modificación

Versión del anuncio anterior que debe modificarse

:

1ce3c9e0-2a48-44f0-9cf6-c7c6ca9bc575-01

Principal motivo de la modificación

:

Información actualizada

Descripción

:

Se amplía el período de presentación de ofertas según resolución adjunta al anuncio, únicamente para los lotes indicados en la misma.

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: 82e5f1f2-d2f0-45de-b5f9-8b21b48c5677 - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 05/08/2026 09:52:15 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 545360-2026

Número de la edición del DO S: 150/2026

Fecha de publicación: 06/08/2026